



Mier denuncia ante a Santiago Nieto, Miguel Barbosa y otros funcionarios ante la FGR

Por Redacción / *El Independiente*

Luego de que un periódico del estado de Puebla publicara que el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, estaba involucrado en presuntas operaciones de lavado de dinero y evasión de impuesto, el legislador decidió presentar ante la FGR una denuncia en contra de quienes considera responsables.

En dicha acción, Mier apunta hacia el exdirector de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo; el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, así como en contra de otros funcionarios, por diversos delitos. Uno de los motivos para dicha denuncia, es que considera que dichos personajes fueron responsables de filtrar la información a la prensa, violando la reserva de ley para este tipo de temas.

Cabe recordar que el pasado el 27 de mayo, la UIF, ahora a cargo de Pablo Gómez, emitió un extrañamiento al titular de la FGE, Gilberto Higuera Bernal, debido a la publicación periodística que contenía datos obtenidos por la propia Unidad, mismos

que fueron remitidos a la Fiscalía local, que “tiene la obligación legal de resguardarla bajo estricta reserva”.

Así, Mier Velazco presentó la denuncia por la probable comisión de delitos como revelación de secretos, tráfico de influencias, así como delitos cometidos por servidores públicos, previstos en el Código Penal Federal.

Ésta incluye al citado Higuera Bernal, además del senador morenista **Alejandro Armenta**, entre otros funcionarios que contribuyeron, de acuerdo al coordinador morenista en San Lázaro, al propósito de perjudicar sistemáticamente a Morena “y a personas que le son contrarias a sus intereses económicos”.

“Le pido con firmeza a la Fiscalía General de la República (que) realice las indagatorias conforme a derecho, cuidando el sigilo y el debido proceso, para evitar falsas narrativas, como lo hicieron en mi contra y que motivó a que la Unidad de Inteligencia Financiera emitiera un enérgico extrañamiento a la Fiscalía General del Estado de Puebla por falsear información”, Concluyó Ignacio Mier.

